



ANEXO N° 2 LLAMADO A CONCURSO PRODESAL COMUNA DE ANCUD

La Ilustre Municipalidad de Ancud, llama a concurso público para proveer el cargo de Asesor Técnico del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la Unidad Operativa Comunal PRODESAL_10_AREA-ANCUD_1, en calidad de honorarios, según Bases que se encuentran disponibles en página web: <https://www.muniancud.cl/>.

A. PROFESIONAL PRODESAL (01 Cargo disponible)

Profesional Médico Veterinaria (o) Jornada completa, Renta bruta mensual: \$ 1.142.342.-

B. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (PERFIL PROFESIONAL):

PERFIL DEL PROFESIONAL:

- Profesional Universitario titulado(a) de Medicina Veterinaria a tiempo completo.
- Deseable experiencia en desarrollo y planificación de diseños de planes de trabajo con pequeños agricultores.
- Deseable experiencia o conocimiento en el desarrollo rural y agricultura familiar campesina (AFC) de la zona.
- Deseable experiencia en evaluación y manejos en terreno de sistemas ganaderos de la AFC.
- Deseable manejo y experiencia en mejoramiento genético, en sistemas ganaderos.
- Disponer de conocimientos y el manejo de información de los sistemas productivos, para ser articulados con lo solicitado por el SAG.
- Contar con movilización propia acreditada o con sistema de contrato que acredita esta disposición de móvil.
- Disponer de licencia de conducir al día.
- Deseable experiencia en formulación y evaluación de proyectos de fomento productivo.
- Disponer de conocimiento computacional intermedio y/o avanzado (Excel, Word, Power Point, entre otros).
- Disponer de alto nivel de compromiso, proactividad, capacidad de gestión y experiencia en trabajo en equipo.
- Contar con conocimiento del territorio local.
- Deseable manejo del recurso hídrico.
- Contar con experiencia y conocimientos de zoonosis.
- Antecedentes personales compatibles con Organismos Públicos.

C. DOCUMENTOS A ADJUNTAR:

- Sobre cerrado indicando cargo al que postula.
- Currículum Vitae ciego según formato INDAP.
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Fotocopia Cédula Identidad.
- Fotocopia de Licencia de conducir al día.
- Fotocopia simple del registro de inscripción vehicular o contrato de arriendo de vehículo si no es propio, para efectos del concurso se aceptará una declaración jurada simple o carta de compromiso de arriendo de vehículo.
- Certificado de antecedentes.
- Certificados que acrediten experiencia laboral con pequeños agricultores, en planificación y diseño de planes, evaluación y manejo de terrenos de sistemas ganaderos.
- Certificados que acrediten conocimiento en desarrollo rural y agricultura familiar campesina, sistemas productivos, planificación, formulación de proyectos, zoonosis, recursos hídricos, entre otros (Cursos, talleres, seminarios, etc).
- Declaración Jurada simple que acredite no haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de



funciones; no estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por delito que tenga asignada pena de crimen o simple delito. Agregar a la declaración, la circunstancia de disponer de movilidad propia apta para el trabajo en terreno.

- Certificado de Evaluación otorgado por el Instituto de Desarrollo Agropecuario, en el caso que el postulante prestara servicios en algún programa relacionado con INDAP (PRODESAL-PDTI) que acredite no contar con evaluaciones de desempeño negativas en otras unidades operativas. De modo contrario, declaración jurada que indique que no ha sido evaluado en estos programas por no haber trabajado antes en ellos.

D. FECHAS Y PLAZOS:

ETAPAS	PLAZOS
Fecha de Publicación	27 de mayo del 2024 /
Inicio recepción de Antecedentes	03 de junio del 2024 /
Cierre recepción de Antecedentes	10 de junio del 2024 /
Evaluación Administrativa y Curricular	14 de junio del 2024 /
Entrevista Personal a preseleccionados	17 de junio del 2024 /
Comunicación de Resultados	28 de junio del 2024 /
Asumo de Funciones	01 de julio del 2024 /

E. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES:

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la I. Municipalidad de Ancud ubicada en calle Blanco Encalada 660, Ancud, Los Lagos. **A más tardar, el día 10 de junio de 2024, a las 17:00 horas.**

Mayores antecedentes al correo electrónico: luis.soto@muniAncud.cl



CARLOS GÓMEZ MIRANDA
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE ANCUD